Ministerio de Guerra y Mar.na

Buen.s Ay.s Dz.re 24 de 1827

El 28 se comunico al Señor Ge
diel quedar
ordenado al S.r pde q.e el facultativo D.n Cantaleon Benites q.e se halla
Benites se fue
sero à sus dos
nes para ~~in~~
dorenjenar de las nuevas front.s, ha tenido a bien el Gobno
los funciones de
Sinujam en
el 25 en mayo.

En consecuencia de la nota del S.r Comand.te
q.e la Milicia de Campaña de 21. del corr.te en q.e
nombrado p.a el Canton del Salto, sea puesto a su dis
posicion p.a emplearlo en la expedicion del establecim.to
acceder a su peticion, y ordenar q.e p.a la Comp.a q.e
se le prevenga al referido Benites, se ponga a
las ordenes del S.r Comand.te q.e l.a a los efectos q.e
lo solicita

El infrascripto Ministro Secretario de Guerra y
Mar.na lo avisa al S.r Comand.te q.e p.a su conocim.to
y le saluda con su particular consideracion

J.n A.n Balcarce

A el S.r Comand.te q.e D.n Juan Man.l Rosas

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires